NOTA DGAF/DC N° 92 /2020.

Asunción, 30 de abril de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en referencia a la adjudicación de la **Licitación Pública Nacional Nº 01/2020 "Servicios de Cobertura Médica para Funcionarios Permanentes y Contratados de la Secretaría Nacional de Cultura" - Subasta a la Baja Electrónica, ID N° 379.320**, a efectos de aclarar que se ha procedido a la firma del Contrato con la firma **Medi Plan S.A.** debido a la necesidad de dar cumplimiento al plazo estipulado para la prestación de los servicios de cobertura médica, el cual debía ser por un periodo de 12 meses, contados desde el 01 de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021; considerando además que el contrato actual fenecerá el día 30 de abril del corriente.

Por lo expuesto, solicito sus buenos oficios para la emisión del Código de Contratación y la publicación en el SICP

Sin otro particular, me despido de usted saludándolo con mi mayor consideración y respeto.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA